

CLAUSULA DE FIANZA EN EL MUTUO

CLÁUSULA

El Sr, con Documento de identidad....., CUIT Nro.:, estado civil....., nacido el....., con domicilio real en y constituyendo domicilio especial ena los fines de la presente fianza, se constituye en FIADOR SOLIDARIO, liso y llano y principal pagador de todas las obligaciones asumidas por el Sr. ...en este contrato de mutuo, con expresa renuncia a los beneficios de excusión y división. La fianza subsistirá hasta

En caso de concurso, quiebra, insolvencia o fallecimiento del FIADOR, el Sr., en su calidad de MUTUANTE, podrá requerir al MUTUARIO AFIANZADO otra garantía suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones, la cual deberá ser constituida dentro del plazo de..... dí-as corridos de intimado en forma fehaciente, bajo apercibimiento de *(resolución del contrato principal y reclamo de los daños y perjuicios resultantes)*.

Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales *(completar fuero y jurisdicción)* y renuncian a toda otra jurisdicción y fuero que pudiera corresponderles. *(OPCIONAL que reemplaza párrafo anterior con sometimiento a jurisdicción judicial)* CLÁUSULA MED-ARB. Para el supuesto de surgir algún litigio, divergencia, discrepancia, cuestión o reclamo derivado de la interpretación, cumplimiento y/o ejecución del presente contrato de fianza, las partes deciden someterse al proceso de Mediación establecido por ley 26.589 para la Ciudad de Buenos Aires y la ley 951 para la Provincia de Buenos Aires, a fin de procurarse un acuerdo de mutuo beneficio. Cuando no fuera posible arribar a un acuerdo satisfactorio, se comprometen a someterse al proceso de Arbitraje. Las partes deciden otorgarse las siguientes reglas de procedimiento, para el arbitraje acordado:

Designación de o de los Árbitros, 2. Recusación de Árbitros y Secretario, 3. Remoción de los Árbitros y Secretario, Excusación de los Árbitros y Secretario, 5. Sustitución de un Árbitro, 6. Competencia, 7. Honorarios de los Árbitros y Secretarios, 8. Plazos, 9. Confidencialidad, Notificaciones, 1 Renuncia al derecho de objetar, Representación, Arancel, 1 Depósito de Gastos, Escritos, Copias, Requisitos de la demanda, Traslado de la demanda, Contestación de la demanda....., Constitución del Tribunal....., 2 Declaración de Puro Derecho, 22. Citación de testigos, Plazo, contenido, notificación y condiciones del laudo, 2 Honorarios de los abogados y peritos, 25. Recursos de aclaratoria y apelación, 26. Medidas cautelares, Ejecución del laudo, Otras cuestiones

(Opcional: Las partes se someten al procedimiento de Arbitraje de la siguiente entidad nacional o extranjera: Cámara Argentina de Comercio/Tribunales Arbitrales de Consumo/ Centro Institucional de Mediación del Colegio de Escribanos/ Tribunal de Arbitraje General y Mediación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires / Servicio de Conciliación y Arbitraje de la Defensoría del Pueblo de la C.A.B.A. / Otros, con domicilio en..... y el reglamento de arbitraje de dicha entidad forma parte del presente compromiso).

Conforme a lo dispuesto por el art. 1656 del Código Civil y Comercial de la Nación, las partes siempre pueden impugnar en sede judicial el laudo definitivo cuando es contrario al ordenamiento jurídico. Para el supuesto en que algunas de las partes no cumpla con todo lo necesario para concurrir a la mediación y/o para hacer posible el proceso de arbitraje, se estipula una multa de \$.... (pesos.....) que la parte incumplidora deberá abonar dentro de losdí-as de ser intimada en forma fehaciente por la otra. Conforme al art. 1653 del Código mencionado, la validez del presente contrato de arbitraje es independiente de la validez del contrato de fianza y los árbitros conservan su competencia para determinar los derechos de las partes y pronunciarse sobre sus pretensiones, aún cuando el presente contrato de fianza fuese anulado.